

EL Progreso de Asturias

AÑO I NÚM. 181

Oviedo. -- Domingo 3 de Noviembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4 "
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	15 "
año.....	85 "

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS HUELGAS

Es sencillamente reaccionario. En él se viene a negar, á vuelta de sutiles y curialescas distinciones, el derecho á la huelga. No cabe admitir, en buena teoría, la división de las huelgas en lícitas é ilícitas. La coacción debe ser evitada; la violencia debe ser reprimida, los delitos que con ocasión de los conflictos obreros puedan cometerse deben ser castigados; pero la huelga en sí es siempre lícita, el que es libre para aceptar un trabajo es libre para rechazarlo cuando lo estime conveniente, siempre que no se haya estipulado otra cosa; el derecho á la huelga es tan respetable como el derecho á la vida, como el derecho á la independencia, como el derecho al honor; es, en el fondo, la expresión suprema de todos esos derechos, que se hallan, sin duda, escritos en los códigos, pero que la clase trabajadora no ha podido, hasta el presente, realizar.

El proyecto de ley sobre las huelgas que el ministro de la Gobernación acaba de leer desde la tribuna del Congreso es, además de reaccionario, absurdo. Según él todas las huelgas son ilícitas. No hay una sola que no pueda ser reputada ilegal, á juzgar por las declaraciones del Sr. G. G. G. Todas las huelgas lesionan, en más ó en menos, intereses públicos; todas determinan perturbaciones más ó menos graves en el orden general de la producción; todas repercuten en las diversas manifestaciones de la vida social, ya que social es el medio en que se producen. Y si á esto se añade que el proyecto especifica, como circunstancias que dan á las huelgas carácter ilícito, la de paralizar la vida económica ó industrial en toda una población ó comarca y la de tender á producir la falta de luz, de agua ó de un artículo de primera necesidad en una población, se llega, á fin de cuentas, á la peregrina conclusión de que no hay términos hábiles para que los empleados de tranvías ó de ferrocarriles y los obreros panaderos, aguadores, electricistas ó gasistas puedan plantear una huelga general.

Á cualquiera se le ocurre que esto es disparatado. Y no hablamos de los plazos fijados para dar cuenta á la autoridad del propósito de organizar una huelga ni de las disposiciones que se refieren á las sociedades de resistencia y á las relaciones de éstas con sus afiliados porque todo ello nos parece extraordinariamente pueril. Abrigamos, por otra parte, la firme convicción de que el descabellado proyecto que criticamos se quedará en proyecto; el partido socialista se dispone á combatirlo con todas sus fuerzas y en esta labor deben ayudar á los socialistas cuantos se precien de demócratas. Si, lo que es bastante difícil, ese proyecto llegara á convertirse en ley tengase por seguro que sería eludido su cumplimiento. La *vis medicatrix nature* obraría como siempre.

El problema de las huelgas es, en el fondo, toda la cuestión obrera. En el hecho de que los obreros se niegan á trabajar en determinadas condiciones, empleando para conseguir su objeto los recursos que pone en sus manos la concentración originada por la implantación de la grande industria, hay que ver algo más que odios de clase, hábilmente explotados á veces; hay que ver un movimiento de ascensión hacia el bienestar material y moral que es en todo y por todo legítimo: al afán muy natural y muy humano de satisfacer necesidades nuevas, creadas por la educación, por la cultura.

Sólo hay un medio de reducir el número de huelgas, ya que no sea posible evitarlas en absoluto; y ese medio es fomentar la instrucción popular, abrir horizontes al pensamiento obrero, difundir las nuevas ideas económicas, llamadas á establecer la paz y la har-

monía entre las clases. Pensar que cabe suprimir las huelgas por medio de leyes hechas. Dios sabe como es pensar una inocentada. En la presente organización industrial hay algo más que cupos y dividendos; es preciso estar á las buenas y á las malas. Mientras el productor sólo atiende al negocio y el consumidor, olvidando el cumplimiento de aquellos deberes que se señalaba Bastiat, sólo se preocupe de la batura de los productos, es imposible que las contiendas obrero-patronales puedan ser planteadas en términos jurídicos. La lucha de clases llegará á convertirse en una lucha de fieras si no desaparecen los salarios de hambre y continúa cantándose la célebre y triste *Canción de la camisa*.

ALVARO DE ALBORNOZ

¡TEMBLAN LAS ESPERAS!

Habló el Señor de los carlistas y de su caso, pues aquí sí que podemos llamarnos reyes, y dijo una porción de tonterías, como ustedes, caros lectores, habrán leído en la prensa madrileña.

El original Bonafoux, que se codea lo mismo con reyes que con Róques, tuvo la humorada de acercarse al palacio de Loredan, que es la mansión de D. Carlos, rey que rabió, rabia y rabiará, y nos cuenta, con mucha gracia, lo que sobre el estado actual de España se le ocurrió á su graciosa Majestad *pour rire*....

Y dicen que dijo: que estábamos perdidos desde Ataulfo hasta nuestros días y desde que *El* no toca aquí ni pito ni flauta, y que hoy por hoy le importa un pitillo las pitadas que estamos dando ante el mundo civilizado (al cual dicho sea entre parentesis no puede ver); que nos perdonó la vida cuando salió vencido nuestro ejército sin combatir y mandamos nuestra marina al fondo de los mares, y eso que nos amenazó, *in illo tempore*, mas ¡ay! sin resultados; que es mas liberal que Sagasta que consiente el anticlericalismo, y que de todas estas cosas hay tres ismos que nos amenazan; el anarquismo, socialismo y separatismo, que no existirían ni aquí, ni en Francia, Inglaterra, Rusia, América y demas naciones del globo terraqueo si reinara sobre esta nación otro consonante mas, el carlismo, que respetando los fallos de Dios, *que acata* (pues no faltaba más) no sabe lo que hará en el nuevo reinado pues para *El* tan revolucionaria es la abuela como el hijo y el nieto (ni le tira la sangre al hombre!) y que todavía no tiene ganas de obrar, lo cual que le agradeció mucho su interlocutor, ¡De buena nos hemos librado!

En fin, ami que me den reyes como este, que nos salen por una patarata á pesar de tener gentiles hombres de casa y boca... en ayunas y viviendo de fonda.

Que no nos haga reír esa Majestad de opereta y al amigo Bonafoux que le devuelvan el dinero del viaje.

Porque la verdad es que para ese viaje no necesitaba alforjas.

Las Sociedades cooperativas

Opiniones de M. Gide

En un artículo publicado hace pocos días en la *Revue Bleue*, sobre las Sociedades cooperativas de consumo, reúne M. León-Parsons las opiniones de varios distinguidos escritores acerca de este asunto.

A continuación traducimos las citas que hace de las ideas del ilustre economista M. Carlos Gide, bien conocido entre nosotros por la propaganda que de sus excelentes trabajos viene haciendo mucho tiempo ha el Sr. Buyla.

No hay ninguna categoría social más ignorante, mas credula, digamos la palabra, más animal, que la de los consumidores. El consumidor lo cree todo, lo soporta todo, lo haya todo, en el sentido material como en el sentido figurado de la palabra. Se le hace creer que le conviene que el Gobierno imponga un derecho de siete francos sobre el trigo y con la mayor docilidad paga el pan una mitad más de como debería pagarlo.

Se le acostumbra á beber vino de higos secos ó de palo de campeche, y le parece mejor que los vinos naturales. Un año los sastres le persuaden de que hay que llevar los pantalones cortos y los abrigos largos; al siguiente, los pantalones largos y los abrigos cortos, é ingenuamente cambia de vestidos todos los años para dar ganancia al sastre. Se le hace pagar á peso de oro las frutas y las legumbres que los pobres productores venden con pérdida. No acabaría si quisiera citar ejemplos y aducir cifras para demostrar la explotación de que es víctima desde la cuna hasta el sepulcro, y que, por otra parte, se justifica por la mansedumbre con que la acepta. Es un cordero que no sabe ni balar.

Y, sin embargo, este consumidor es el rey en el orden económico. De él parte y á él vuelve todo en la circulación económica. El es quien, por medio de sus órdenes, por medio de sus pedidos, determina la producción y le dice lo que debe hacer.

Sabiendo esto, Carlos Gide, se pregunta si no es para asustar la existencia de tal poder en manos de un público que no tiene conciencia alguna de sus funciones, de su fuerza, de sus deberes.

A los ojos del eminente sociólogo las sociedades cooperativas de consumo producen el efecto de restituir el consumidor la dirección efectiva de la producción, de hacer su educación social enseñándole á ejercer el poder con espíritu de justicia y de solidaridad; enseñándole también á distinguir lo bueno de lo malo. Así Carlos Gide es partidario convencido de la cooperación. Mas todavía: es quizá en Francia el único apóstol de la cooperación por sí misma. La transformación económica que prevee se hará por la cooperación y para la cooperación.

«Actualmente, escribe, el gobierno económico se halla en manos de una oligarquía de productores capitalistas; por medio de sociedades de consumo este gobierno pasará á la masa del público. La cooperación es el advenimiento del sufragio universal en el orden económico.»

Y en otros escritos dice con precisión todo lo que espera de este nuevo modo de organización económica. En primer término, inmediatamente, las ventajas de las cooperativas de consumo son las siguientes: 1.ª Economía en el gasto ó un medio de ahorrar sin privaciones si, conforme al sistema de Roschdale, prefieren restituir á fin de año al comprador el beneficio realizado sobre su consumo. 2.ª La cesación de la falsificación de los géneros. 3.ª La abolición del reclamo, de la mentira y del fraude comerciales, bajo todas las formas y, como consecuencia, la elevación del nivel moral.

Después, en un porvenir poco remoto M. Carlos Gide prevé:

1.ª La eliminación progresiva de los comerciantes, en general, de los intermediarios. 2.ª La reducción progresiva de la esfera de las empresas individuales, de las sociedades por acciones, etc., á medida que las sociedades de consumo produzcan por sí mismas todo lo que necesitan. 3.ª La rarefacción de las grandes fortunas y la multiplicación de las pequeñas. 4.ª El equilibrio de la producción y del consumo y la supresión de las crisis y de las huelgas forzadas, porque los consumidores asociados no producirán más que en la proporción de sus necesidades.

¡AMOR!

A los jóvenes compañeros de letras

Nace el ave feliz en la espesura, recóndito santuario donde Venus, al ver de Adonis las amantes gracias, ardió en la llama del amor primero, del amor grande, celestial y puro que abarca cuanto encierra el universo. Nido de plumas y vellón fabrica, obra magna de artífice maestro que no supo jamás el hombre mismo copiar con la virtud de su talento.

De plumas y vellón ¡soberbio alcázar por el amor y para el amor hecho, que en las débiles ramas del arbusto encontró solidez para su asiento!

Todo por el amor, que así la mano del ser omnipotente lo ha dispuesto cuando formó de lo increado todo cuanto hoy existe, temporal ó eterno.

El *fiat lux* que resonó en la nada, la voluntad del Creador sintiendo, no es la luz que en los astros reverbera entonces de la nada en el misterio, ni es llama que enciende el combustible, es el amor, es el amor inmenso, el eje de los mundos y los astros que en regularizado movimiento giran y giran incesantemente á través de los siglos y los tiempos; es ¡la llama en que Dios funde las almas, luz que ilumina nuestro entendimiento, fuego sublime que abrasó la sangre que hi viene por mis venas va corriendo.

¡Todo por el amor! hasta el murmullo que produce al jugar el arroyuelo parece modular tiernas canciones, madrigales de risas y de besos, y en los ocultos retamares cantan los ruiseñores el poema eterno, mientras el sol, siguiendo su carrera, tras lejano horizonte se va hundiendo:

Por el amor la inspiración más santa iluminó en la noche su cerebro, en esa noche en que el placer se olvida entre horribles, nostálgicos recuerdos, y se piensa en la tumba... ¡en los amores que durmiendo por siempre allí tene-

¡Gloria y amor! ¡Ensueño de mi vida! ¡sagrado norte en que fundé mi empe-

enciende el corazon de los poetas, sella su alma con ardiente hierro.

Y vosotros, cantores de mi patria; si arde solo una chispa de este fuego en vuestro corazón, y si palpita la sangre del poeta en vuestro pecho, ¡no temáis! ¡adelante! siempre firmes con vuestro escudo: *fé, ambición y an-*

¡No desmayéis jamás, seguid con mígola gloria y amor al fin es nuestro premio, y pues la gloria sin amor no es dable, vayamos á luchar... sacrificuemos todo por el amor, que es nuestra vida, ¡todo por el amor, que es nuestro aliento!

RAMÓN RUIZ VIGIL

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El jueves 31 de Octubre, comenzó el vicerrector y profesor de Derecho don Fermín Canella sus lecciones sobre «Instituciones históricas asturianas».

Numeroso público, entre el que ocupaban puestos de preferencia muchas señoras, acudió á oír las interesantes explicaciones del Sr. Canella, á quien se aplaudió repetidamente.

Tras de breve exordio expuso el concepto de las Instituciones asturianas como relación é historia crítica de los principales elementos que significaron en el pasado, el territorio, la población, la organización, gobierno, administración ó fuerzas vivas de Asturias; manifestando ser tema de actualidad como lo es siempre la historia interna de un pueblo, porque el debido conocimiento de su antigua civilización y cultura son datos tan interesantes como indispensables para toda reforma.

Que en la política propia y adecuada

de las naciones el legislador debe «confirmar» las instituciones que respondieron y responden á su fin; «condenar» las que fueron baldías ó perjudiciales; «corregir» las que se impurificaron ó torcieron; «resucitar» con aditamentos de progreso las instituciones buenas, olvidadas ó en mal hora preteridas.

El conocimiento de estos hechos referidos á Asturias es hoy muy oportuno y conveniente, cuando reviven y se discuten los problemas de «autonomía», «regionalismo» y «descentralización» que muchas veces se tratan con exageración y fantasía, con egocismo y hasta con torcidas intenciones.

Hizo ver, á continuación, que hay en muchos irreflexivo culto á lo pasado, creyéndolo mejor y más puro que lo presente, cuando en la vida y en las instituciones pasadas hay mucho inaceptable y censurable por ser instituciones antijurídicas.

En el estudio de las asturianas como punto de partida las establecidas cuando se organizó la monarquía asturiana en el siglo VIII, después de haber rápidas indicaciones á los tiempos primitivos, pueblos iberos, celtas, ligures y griegos, que figuran en los indígenas y abenigenas de Asturias, como así mismo á la larga dominación romana, á la breve y primera significación visigoda y á la apenas iniciada árabe, hasta resucitar vigorosa la influencia del régimen germano.

Presentando organizado el trono asturiano, presentó el conferenciante el cuadro de Instituciones del país desde el dicho siglo VIII al XVIII ofreciendo detallado el plan que se propone seguir en las conferencias sucesivas.

Distribúyese aquél en el estudio de los elementos personales, reales y formales de la civilización y cultura de Asturias, presentando el cuadro comprensivo de cada uno.

En el primero ó tratado de las personas indicó á grandes rasgos y en conceptos públicos la división del pueblo en Rey y súbditos; los caracteres de aquella monarquía electiva y la condición diferente personal de hombres libres (nobles de varias clases hasta los hidalgos y clase media; el clero; secular y regular con los poderosos Obispo y Cabildo, las Ordenes religiosas principalmente benedictinas y cistercienses) y los infelices serviles de varias clases. Y terminó estas indicaciones con otras relativas al estado moral é intelectual y fundaciones de enseñanzas permanentes.

En el elemento real hizo sucinta descripción del territorio asturiano engrandecido por la conquista y mermando hasta la provincia actual por varias disposiciones, pasando de reino efectivo á nominal y después á Principado, que tuvo breve vida de tal y fué siempre dictado de honor. Presentó más adelante la curiosa división subregional á «concejos reales» propios en «sacadas», eclesiásticas ó «obispalías» las «jurisdicciones señoriales» de los nobles, Iglesia, municipio y centros industriales y benéficos; los cotos vecinales; las «beherrias» las «parroquias»; los «valles»; y la «alcaldía mayor» etc., citando ejemplo de cada uno. Hizo también apuntamiento del estado y caracteres jurídicos de la propiedad regia; aristocrática, eclesiástica, particular, beneficiarias, feudal, vinculada, libre, con alguna indicación respecto á la propiedad mueble y á la producción y cambio por las artes, oficios, agricultura, mercados, tasas, valías, gravámenes, tributos, minas, etc., etc., dentro de rigurosa reglamentación, gremios y regimén absorbente.

El tercer elemento ó formas de legislación y función, comprendió la enumeración de los elementos legislativos; antiguas costumbres; Fuero Juzgo; Fuero de León; fueros y cartas-pueblos del rey, de los señores y de la Iglesia; la taaña y albedríos; las Ordenanzas concejiles y las generales provinciales; viniendo después á un breve resumen de su contenido «foral» asturiano.

En los elementos formales externos o de función enumeró las diferentes autoridades y funcionarios ya regionales, desde los antiguos Condes hasta los Regentes; y las municipales con la «Justicia y Regimiento» y sus varios oficios altos y bajos, libres y vinculados.

En las instituciones corporativas mencionó principalmente los Concilios de los Alfonso II y III, las asambleas concejiles y las provinciales, representadas por la ilustre «Junta general del Principado.»

Tras de este cuadro con tan numerosas indicaciones, que de cada elemento se han de estudiar debidamente, hizo consideraciones sobre el ayer asturiano con sus grandezas y también con su decadencia y cuadros de gran tristeza.

Al terminar su curiosa lección el ilustradísimo profesor, los aplausos que en más de una ocasión le habían interrumpido, repitieron con más fuerza y más prolongadamente.

ECOS DE LA PROVINCIA

MIERES

El ser autoridad en este pueblo de Mieres es un verdadero negocio.

Lo que está haciendo el exinspector, hoy cabo de municipales, el tan célebre por sus fechorías Cirino, es por demás escandaloso.

A ciertos ciudadanos que recorren los mercados de la provincia con una pequeña industria ganándose la vida honradamente, se les presenta el referido Cirino, echándoselas de gran autoridad; y si los ambulantes no tienen patente, suele exigirles que cambien un reloj nuevo por otro viejo o se le piden prestados dos duros, que luego no se les devuelve; á otros se les pide un traje, una faja ó un elástico, y así por el estilo.

Como se ve, el tal Cirino es aprovechado por demás.

El domingo pasado no quería dejar trabajar á un individuo de nacionalidad francesa en su profesión de dentista; éste se presentó al alcalde, como en otra ocasión, y le contó el caso, obteniendo de dicha autoridad el permiso para trabajar sin que nadie se lo impidiera.

Pero como, al parecer, Cirino es más autoridad que el alcalde, dijo al dentista que por desobediencia le llevaba al calabozo á pesar de que aquél le exhibió la tarjeta de la primera autoridad local, contra la que el Cirino famoso vomitó una grosería.

Allá fué, pues, el pobre hombre al calabozo, dejando abandonadas en la plaza pública una mesa, una silla y las herramientas de su oficio.

Como el detenido dijera al cabo que tenía sus documentos en regla y que daría conocimiento del atropello al agente consular de Francia en Gijón, el bárbaro Cirino le metió los puños en la cara y le dió varios empujones.

Parécenos que con estos hechos y con los malos antecedentes del sujeto ese, debía ser bastante para que el alcalde pusiera término de una vez á tamaños abusos.

De lo contrario, habrá que repetir que tan bueno es el amo como el criado.

Estamos en vísperas de elecciones y según tengo entendido, los republicanos piensan retraerse y dejar el campo libre á los socialistas y á los que van de reata con Gutiérrez.

Yo veo con disgusto que los republicanos no pongamos los medios, en cumplimiento de nuestro deber, para intervenir en la administración de los intereses del concejo, hace muchos años atropellado y mal regido por Gutiérrez y Mirandas.

Fray Demócrata.

Quiros

Unos de estos días se repartirá al pueblo de Quiros el siguiente manifiesto electoral:

Quirosanos: Haya ya varios meses que el pueblo de Quiros, harto de sufrir, protestó de una manera enérgica contra sus opresores; días antes del último simulacro electoral no faltó quien arrancase la venda con que se trataba de ocultar la conducta inicua de los que vienen usurpando descaradamente los puestos que nos pertenecen; hoy mismo nuestra actitud resuelta, siembra el pánico entre los que atentamos sólo a su miedo personal, nos sumen en el oprobio, en la miseria y en la insonancia; pero estos hechos no son por ahora, más que los primeros relámpagos de la furiosa tempestad que se ciernen sobre las cabezas de nuestros malhadados representantes y amenaza destruir el orden existente, si por quien pueda, no se pone pronto y eficaz correctivo á tanta vejeción y abandono.

El malestar es tan general y la injusticia tan notoria, que hasta los más tímidos manifiestan públicamente su disgusto. El pueblo se organiza, tiene juntas: vamos camino de la regeneración, más... triste, muy triste es el decirlo... estamos de tal manera habituados al servilismo, que, desconfiando de nuestras fuerzas, nos creemos impotentes: disimulando nuestro sentir hacemos imposible una inteligencia; sospechando unos de otros, se debilitan las energías; y faltos de ilustración, la más insignificante contrariedad puede poner en peligro nuestra causa. La desgracia nos persigue hasta el extremo de que muchos de los llamados á dar gran impulso á esta campaña la abandonan bajo el fútil pretexto de no haber quien la dirija. ¡Infelices!... ¿no sabéis que la Historia demuestra que nunca hubo mejores directores que los surgidos de los pueblos en cuyo seno sólo palpó el sentimiento de la justicia? ó por ventura queréis nombrar de antemano un jefe que más tarde se convierta en nuevo explotador de nuestro exceso de buena fe y falta de iniciativa?

Ha llegado el momento crítico de ceñir la batalla contra el caciquismo, y es preciso no titubear; los que hasta la fecha disfrutaron honores y riquezas á costa del bienestar del pueblo; los sicarios de los caciques; los parasitos de la política tratan por todos los medios posibles de retener su presa, podran en juego sus malas artes para derrotarnos; ejercerán coacción ó venderán amistad para descubrir y desbaratar nuestros planes; y haciendo uso de la calumnia, tal vez abriguen la ridícula pretensión de desuñirnos infamando á los que de buena fe os animan á la lucha sin cuarteles que vamos á presentarles.

No hay que perder un instante: las elecciones de concejales tendran lugar en la primera quincena del Noviembre; elija cada parroquia la persona que considere más apta para representarnos reúnanse estos individuos y designen los que han de presentarse candidatos; y el día de la elección, sin alterar el orden, sin ejercer ningún acto que pueda ponernos el nivel de nuestros contrarios, acudamos todos á depositar los votos, no sin antes firmar un escrito comprometiendo á protestar de la manera que mejor haya lugar en derecho de la representación que se han arrogado esos que hasta la fecha la han venido utilizando sólo para su metro personal, si la junta nombrada por las parroquias lo creyese así necesario.

Demostremos que el pueblo de Quiros es un pueblo viril que sabe salir de las garras de la tiranía, un pueblo trabajador á quien no se impone el yugo de la miseria, y un pueblo digno que no tolera por más tiempo que á sus más caros intereses se antepongan los egoismos de unos cuantos especuladores. Queremos un Ayuntamiento compuesto por individuos de independencia y honradez acrisoladas que sepan cumplir sus deberes, y no autómatas que firmen inconscientemente las actas redactadas con arreglo á las instrucciones del que llaman un señor ó amo; un diputado provincial que por su historia é ilustración honre á sus representados y no un reyezuelo del oro á cuya sombra se cometan toda clase de iniquidades; un representante en las Cortes que se acuerde de las promesas hechas ante los que pasan por sus electores y conociendo las necesidades del concejo, acuda solícito á ponerles eficaz remedio, trayendo á contribución los grandes y voliosos elementos de riqueza que encierra el subsuelo y que poseen á nuestro concejo al nivel de las regiones mineras más importantes de Asturias.

Para restablecer en Quiros el imperio de la justicia es indispensable que el pueblo nombre directamente sus candidatos: a las urnas, pues, quirosanos y demostremos nuestro valor cívico luchando con legalidad y sin que nos arredren la opresión ni otros medios aún más viles, que como sabemos han sido las armas que en todas ocasiones blandieron nuestros adversarios.

Varios Quirosanos.

LA FELGUERA.—Como presuntos autores del robo de 500 pesetas al vecino del pueblo de la Llana Dionisio Gonzalez García, han sido detenidos Baldomero Fernandez, vecino de Sorrivero, hijo político del perjudicado, y Fernando Riera Espina como cómplice, los cuales fueron puestos a disposición del Sr. Juez municipal de este término.

NAVIA.—A los once días de publicado el anuncio en el Boletín oficial, se celebrará en esta alcaldía la segunda subasta de los derechos de consumos del concejo, admitiéndose posturas que

cupran las dos terceras partes del tipo total que asciende á 30.06,50 pesetas.

TAPIA.—El día 15 del actual tendrá lugar la subasta de los derechos de consumos del concejo por el tipo de 11.837 pesetas.

Si el día señalado no hubiera postura que cubra la totalidad del tipo se celebrará una segunda licitación el día 30 del actual, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo total.

VILLANUEVA DE OSCOS.—En esta alcaldía se celebrará el día 13 del actual la subasta en venta libre de los derechos de consumos, por el tipo de pesetas 2.956,80.

SAN TIRSO DE ABRES.—A los diez días de publicado el anuncio en el Boletín oficial, se celebrará en este Ayuntamiento la segunda subasta de los derechos de consumos, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la primera.

MUROS.—Rectificada por esta alcaldía la relación nominal de los propietarios y colonos de las fincas rústicas y urbanas que en dicho concejo han de ser ocupadas con motivo de la construcción del ferrocarril Vasco-Asturiano, desde Trubia á San Esteban de Pravia, el Sr. Gobernador concede 15 días á las personas ó corporaciones interesadas para que puedan exponer lo que crean conveniente en contra de la necesidad de la ocupación.

Oviedo

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión del día 2 de Noviembre

Preside el Sr. Uria.

Comienza la sesión á las cuatro de la tarde, con asistencia de los Sres. Blanco Montero, Pérez Ayala, Aza, González Argüelles, Rodríguez del Río, Llavana y Peso.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Pérez Ayala dice que en la sesión anterior al tratar del asunto de las acometidas al alcantarillado, alguna manifestó que existía un conocido particular y desea saber quien lo ha dicho y en que razones se funda.

El señor presidente contesta, que así lo había oído decir á las empresas de las sociedades de alumbrado.

El Sr. Pérez Ayala: yo les concedí autorización para abrir las zanjas con arreglo á la tarifa que está aprobada por el Ayuntamiento que data del año 93. Termina suplicando que se traiga el informe de la comisión para que los señores concejales se enteren de que no hubo tal convenio.

El señor alcalde no duda de las palabras del Sr. Pérez Ayala y dice que queda aclarado el asunto en la forma que lo ha expresado el señor concejal.

El Sr. Aza, pide á la presidencia que el ruego que se ha de dirijir de acuerdo con la Cámara de comercio á la compañía de los ferrocarriles del Norte se haga extensivo á los de Infiesto.

Añade que ayer la calle de Cimadevilla estuvo un buen rato á oscuras sin saberse la causa, y que al ir á las oficinas del Ayuntamiento para hacer uso del teléfono con objeto de enterarse de aquella, se encontró con que estaba cerrado, debiendo ser permanente el servicio.

El señor alcalde dice que el encontrarse cerrado el Ayuntamiento fué debido á que el personal subalterno se hallaba prestando servicio en el cementerio y que todos los días está abierto.

El señor alcalde manifiesta que están á disposición de los concejales parte de las cuentas de las reguladoras; añade que no acaba de comprender (ni nosotros) lo que está pasando con estas cuentas. Propone se nombre una comisión especial para que las inspeccione.

El Sr. Aza se opone al nombramiento de esa comisión, por resultar depresivo para la anterior.

Después de hablar sobre el asunto los Sres. Perez Ayala, Aza y el presidente se acordó que el señor alcalde llame a su despacho al Sr. Martinez para que explique y justifique las cuentas que ha presentado, porque aquéllo no lo entiende nadie; es un lío.

Se entró en el orden del día. Fueron desestimadas conforme con los dictámenes de las comisiones respectivas, la instancia de la maestra de Limanes, sobre aumento de cuota para alquileres; la de D. A. Uria sobre aumento de renta de una escuela en la Corredoria; y la de D. S. Olozabal que

solicitaba subvención para la enseñanza de Alemán, acordándose á propuesta del Sr. Peso acceder a lo solicitado para el próximo presupuesto.

La moción proponiendo la instalación del alumbrado eléctrico en las calles de la Magdalena, Rúa y Cimadevilla, se tomó en consideración y pasó á la comisión correspondiente.

Los demas asuntos que figuraban en la orden del día, que ya hemos publicado, fueron aprobados.

Extensión universitaria

Clases populares

Los días y horas en que estas clases tendrán lugar son los siguientes:

Derecho usual (los lunes a las siete de la noche).

Economía (los viernes a las ocho de la noche)

Educación cívica (los martes a la misma hora)

Historia de la civilización (los miércoles a las seis de la tarde).

Elementos de Cosmografía (los sábados a la misma hora).

Elementos de Historia natural (los jueves a la misma hora).

Las clases darán comienzo el lunes próximo

Un crimen en Trubia

En la noche del viernes último, y en el inmediato pueblo de Nalón, fué muerto de un palo en la sien derecha el joven Gracian Izaguirre, hijo del contratista del ferrocarril Vasco Asturiano del mismo apellido, por un compañero suyo llamado Jesús López García, de 22 años de edad.

El hecho, que ocurrió en la puerta misma de la taberna que en dicho barrio de Nalón posee José Alonso (a) el zapatero, fué debido a un error lamentabilísimo, pues, según se dice, la agresión no era para el desgraciado Izaguirre y si para otro individuo que se hallaba en el susodicho establecimiento, quien al parecer había proferido palabras mortificantes y entonando coplas alusivas á un hermano del agresor.

Este, que se halla convicto y confeso, fué detenido por la guardia civil y conducido al depósito en compañía de algunos otros que presenciaron el suceso.

Actos de esta naturaleza que revelan claramente el estado semi salvaje de gran parte de la juventud asturiana, exigen una acción enérgica y rápida por parte de las autoridades, pues al paso que vamos, será imposible la vida de los ciudadanos honrados y un mito la seguridad personal.

El desgraciado Izaguirre, que sólo contaba 19 años, era estimadísimo por cuantos le trataban, así como también su honrada familia, á quien acompañamos en su justo pesar.

El Juzgado de instrucción procedió ayer á levantar el cadáver, continuando las actuaciones comenzadas por el ilustrado y celoso jefe del puesto de la guardia civil de Trubia, quien en unión del médico municipal Sr. Escosura se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia,

La sociedad El Eden dará hoy domingo su segundo baile, el cual empezará a las cinco de la tarde, en caso de lluvia ó a las seis de la misma si no llueve.

Hoy es el día señalado por la ley para que se reúna la Junta municipal del Censo con objeto de designar los interelectores que han de constituir las mesas en las elecciones de concejales que se efectuaran el próximo domingo.

No conocemos el número de propuestas que presentará cada una de las agrupaciones políticas que piensan tomar parte en la contienda; pero suponemos que a todas se concederá la debida representación en las mesas para mayor garantía de la sinceridad con que deban efectuarse las operaciones electorales.

Privadamente, se citan diversos nombres como aspirantes á la concejalia; pero preferimos no citar ninguno hasta conocer exactamente los candidatos que cada fracción presenta.

Caja de ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última semana:

Primeras imposiciones, 42.000 pesetas.

Imposiciones sucesivas, 4.188 id.

Total de imposiciones, 46.248 id.

Reintegros totales, 55 id.

Idem parciales, 648 id.

Total de reintegros, 703 id.

Aumento, 45.545 id.

El arriesgado domador de leones Sr. Malleu, dará unas funciones de despedida por secciones á beneficio

del público con gran rebaja de precios á fin de que todas las clases sociales puedan admirar los trabajos que el Sr. Malleu ejecuta con sus leones, osos y lobos.

Precios por sección:
Entrada general un real.
Preferencia dos reales

Terminados los ajustes del batallón provisional de Puerto Rico número 3, os individuos que á él pertenecieron y se consideren con alcances, pueden solicitarlos por medio de instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora del expresado batallón, señor coronel del Regimiento de Infantería de Bailén, de guarnición en Logroño, cursándola por conducto de la autoridad militar local, ó civil en su defecto.

Los herederos de los que hubiesen fallecido, alegarán su derecho, acompañando á la instancia los documentos, correspondientes, con arreglo á la real orden de 23 de Noviembre de 1866.

La Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de mañana los siguientes cheques:

Caja de Depósitos

D Félix Aramburu, 2.589 50 pesetas.

» Aniceto Valdés, 414.

» Ciriaco Guisasaola, 82,65.

» Eugenio Carrizo, 5.367,50.

» Manuel Rivadeneira, 167.104,97.

» Elias Bravo, 1.491,55.

» Ezequiel Alvarez, 140,12.

Sr. Depositario pagador, 32.108,65.

D. Celestino Claverol, 5.283,24.

» Valentín Herrero, 2.048,48.

» Antonio Porto, 2.996,59.

» Benito Miranda, 1.851.

» Benito F. Cuevas, 3.251,57.

» Bonifacio Menéndez, 765,56.

» Fernando S. del Río, 187,43.

Sr. Jefe Teógrafos, 881,58.

D. Fructuoso Fernandez, 387,06.

» Generoso Díaz, 7.077,98.

» Jose M. Muñoz, 430,65.

» Antonio González, 9.072,94.

» Antonio Rodríguez, 1.640,41.

» Modesto M. Rosales, 2.086,83.

En el Casino de Oviedo, se verificará hoy domingo, á las seis y media de la tarde un concierto musical que promete ser notable, así por las obras que en él se ejecutaran, como por los artistas encargados de interpretarlo. Hé aquí el programa:

Primera parte

I Allegro vivace.—Saint-Saens.

II Andante.—id.

III Scherzo.—id.

IV Allegro.—id.

Ejecutado por los Sres. Fresno, Torres y Maya.

Segunda parte

I (a) Estudio.—Chopin.

(b) Vals capricho.—Moszkavski.

Por el Sr. Fresno.

II Sonata Kreutzer.

(a) Andante con variacioni.—Beethoven.

(b) Finale. Presto.—id.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo, de cuatro á seis de la tarde, la banda de música del regimiento del Príncipe en el paseo del Bombé

La Patente de Veterano, pasodoble, dedicado al Excmo. Sr. D. Arturo Alsina, general de brigada y gobernador militar de esta plaza.—J. Santos.

Mazurka, Constancia.—Biseta.

Overture Las hazanas de un bandido.—Supfré.

Tanda de vals, Bien amados.—Waldteufel.

Poika, Leonor.—M. Martinez.

Pasodoble final.

En breve publicará el Boletín oficial una relación de expedientes de registros de minas que han sido cancelados por renuncia de los registradores, á fin de que estos ó sus representantes en la capital puedan recoger en la Jefatura de minas las cartas de pago de los depósitos constituidos en Tesorería y las respectivas órdenes para su devolución.

Habiendo solicitado D. Benito Diaz, como apoderado de la sociedad «Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias», la ocupación de 368 metros cuadrados de una finca sita en Panices, concejo de

San Martín del Rey Aurelio, propiedad de D. José González García, vecino de dicho pueblo, para la construcción de un ferrocarril minero con destino al arrastre de carbones y otros servicios de las minas que constituyen el grupo de Santa Bárbara, el señor gobernador lo denuncia para que puedan producirse contra esta pretensión en el término de ocho días, cuantas reclamaciones estimen convenientes los que se consideren perjudicados.

Es triste recurrir á diario solicitando de nuestros lectores una limosna para los infelices que carecen de toda clase de recursos, hoy nos toca llamar la atención de las personas caritativas para que socorran a la pobre mujer Matilde Cuervo, que vive en Foncalada, número 3, en el Pati6n que tiene su marido enfermo.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el 31 de Octubre, fueron premiados los números que a continuación se expresan y expedidos en las principales Administraciones de esta provincia:

Oviedo: núm. 1.—Con 300 pesetas, los números 1.894, 2.205, 24.459 y 28.038. 805, 8.88, 10.255, 10.258, 17.544 y 28.038.

Oviedo: núm. 2.—Con 300 id., los números 1.864 y 13.991.

Oviedo: núm. 3.—Con 300 id., los números 1.897 y 23.486.

Oviedo: núm. 5.—Con 300 id., los números 20.143 y 28.059.

Avilés.—Con 300 id., los números 1.866 y 8.039.

Gijón: núm. 1.—Con 300 id., los números 3.365, 8.229, 11.277, 15.689, 16.725 y 25.823.

Gijón: núm. 3.—Con 1.350 id., el número 4.998 con 1.050 id., el 5.000 y con 300 id., el 26.236.

Gijón: núm. 4.—Con 300 id., el número 25.432.

Llanes.—Con 300 id., el núm. 1.873.

Luarca.—Con 300 id., el núm. 12.440.

Mieres.—Con 300 id., los números 4.750 y 17.589.

Sociedad de Santa Susana

Se convoca a todos los socios a la junta general que tendrá lugar hoy domingo, 3, del corriente, a las doce, en la calle de Santa Susana, 6, bajo, frente a la capilla, para tratar asuntos de mucho interés.

Oviedo, 3 de Noviembre de 1901.—El Presidente, *Eduardo Egocheaga*—El Secretario, *Antonio Diaz*.

Salón de actualidades

—PASAJE—

Funciones para hoy

A las cuatro de la tarde
DON JUAN TENORIO

A las nueve de la noche última representación de

DON JUAN TENORIO

Precios

Butacas con entrada, 1,50.
Entrada general, 0,75.

Cantar

Dos cosas hay en Oviedo que olvidar no me es posible mi suegra y las camisolas de la casa de MARTINEZ.

Rúa, 18 — ISLA DE CUBA — Oviedo.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 2 de Noviembre de 1901
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71.20
4 por 100 Exterior.	77.95
4 por 100 Amortizable.	00.00
Cubas (1886)	00.00
Idem de (1890).	00.00
Banco España.	481.00
Tabacaleras	398.00
Aduanas.	000.00
Filipinas.	00.00
5 por 100 Amortizable.	93.20

CAMBIOS

L6ndres, vista.	35 66
Paris, vista, dinero.	42.10

ORO

Alfonsino.	39.00
Onzas	40.00
Isabelino	44.00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115.00
" " 2.ª	115.00
" " 3.ª	101.00
C.ª Avilesina de Navegación	120.00
Duro Felguera.	160.00
Banco de Gij6n	000.00
Banco Asturiano	120.00
F. C. Vasco Asturiano	00.00
Naviara Vasco Asturiana	000.00
Explosivos	251.00
Crédito Industrial Gijónés.	000.00
Aurora.	102.00
Minas de Carreño	000.00
Polar	122.00
Banco Hispano Americano.	114.00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 p. 100.	100.00
Idem Ayuntamiento. 4 por 100.	90.00
Id. Fab.ª de Mieres. 5 por 100.	101.00
Idem C.ª Asturias. 5 por 100.	100.00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 2.

SENADO. Se hicieron varias preguntas de escaso interés.

El Sr. Labra se ocupó de la cuestión del Muni, censurando la política colonial del gobierno con frases enérgicas. Anunció una interpelación que explanará otro día.

Se reunieron las secciones.

Madrid, 2.

CONGRESO.—El Sr. Lombardero insiste en pedir que se mejore el fero de señales de Finisterre, a fin de evitar naufragios.

Villanueva declara que en el próximo presupuesto se indica un plan de mejora del alumbrado y valizamiento de nuestras costas.

Marengo pide para Cádiz lo que Lombardero para Finisterre, aña-

diendo que es vergonzoso el estado en que se encuentra el alumbrado de las costas de España.

Madrid, 2

Continuó el debate político.

El Sr. Marqués de Vadillo pronunció un discurso defendiendo la doctrina utramontana é instó al gobierno a decir cual es el verdadero alcance del naciente decreto sobre las órdenes religiosas.

Le contestó el Sr Teverga, a causa de hallarse enfermo el ministro de la Gobernación.

Madrid, 2.

El Sr. Alba intervino en el debate, defendiendo a la Unión nacional y calificando de anárquico el actual estado de cosas.

Encareció la necesidad de un poder civil fuerte y aseguró grandes dificultades al nuevo reinado, de la defectuosa educación del R. y.

Le contestó Sagasta extrañándose de que el Sr. Alba salga ahora con ataques al Rey cuando no tiene valor para ponerse en frente de la monarquía.

Madrid, 3.

Fueron remitidos al Senado los documentos que pidió el obispo de Oviedo.

Se confirmó la noticia de que no ha podido llegarse a un acuerdo acerca de la interpelación del artículo 29 del Concordato en las negociaciones entabladas con el Vaticano.

Madrid, 3.

El Sr. Gamazo que se halla muy mejorado, se levantó esta mañana.

En la Academia de San Fernando se verificó la recepción de D. Emilio Serrano.

Se han declarado en huelga los cargadores de Cartagena y los conductores de carros de Valencia.

Morote.

ANUNCIOS

¿QUIEREN USTEDES

garbanzos finos legítimos del Fuenle Sauc? Prueben los que recibió

LA PERLA DE OVIEDO

Esta casa ha recibido una gran partida de

Vino de Arganda

clase superior Prueben y se convencerán.
Botella, 0,40 céntimos.
Idem de tierra. 0,45 id.
Idem de Valdepeñas, 0,50 id.
Moscatel, Cariñena, Blanco ajerezado y superior de Nava del Rey.

PRECIOS ECON6MICOS.

CLASES EXTRA.

19, Argüelles, 19

Hoy

SE SIRVEN LOS RICOS

CALLOS A LA EXTREMEÑA
Montilla en Oviedo
20, Magdalena, 20

Callos

Se sirven hoy domingo riquisimos en la

Tienda de vinos

LA JUSTINA

DE

Cándido Alonso

29, Magdalena, 29

Callos

Se sirven hoy en el establecimiento de Felipe.
Guillermo Estrada, 8.

CALLOS

Se sirven hoy en el establecimiento de Manuel Carnio.
Postigo bajo, número 22, (antiguo cuartel de la guardia civil).

Hoy

se sirven CALLOS en el establecimiento de Justo López.

Calle de Jesús, núm. 20.

LA MODERNA

SAMA DE LANGRE6

Comidas y bebidas

Para el domingo 3 de Noviembre, se servirán riquisimos

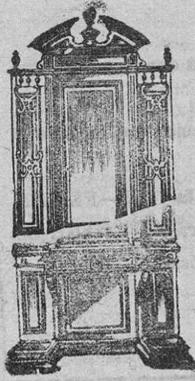
Callos

desde las once de la mañana.

Calle de Dorado, núm. 5.

SAMA

(No se sirven para fuera).



LA GRAN BRETAÑA

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y uillería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58 — AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

EL PROGRESO ESPAÑOL

Sociedad de seguros sobre enfermedades, imposibilización y vejez.

Debiendo proveerse la plaza de representante inspector en la provincia de Oviedo con sueldo fijo y comisión, bajo la garantía de 500 pesetas, se admitirán solicitudes con referencias, desde la fecha en el domicilio social, Magdalena, 28, principal, Madrid.

FARMACIA DE AMEZAGA

Unico depósito en Oviedo

DE LAS
PILDORAS TONICO-DEPURATIVAS
CONSOLINA

PARA CURAR LAS GRIETAS DE LOS PEDIOS

Y
SALES ANTIRREUMATICAS

DEL
Doctor Sanz

Vino de Hussan preparado por el mismo

Argüelles, 17. (antes Campo de la Lana)

Se venden

seis bocoyes de vino blanco usados.
En la tahona de la «Flor de Asturias» darán razón. 8-6

Viceconsul de México

EN GIJON

Lo es D. Calixto de Rato y Rocés, que vive en la calle Corrida, núm. 63, el cual legaliza y despacha toda clase de documentos para Méjico. 30-4

Enfermedades de los ojos
E. Ruiz de Azagra

Médico oculista

Corrida, 1, y San Antonio, 29

GIJON. 30-3

Gran sombreroería
El Aguila de Oro

DE

Menéndez y Sánchez

San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras a precios baratísimos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Operarios

Se necesitan en el depósito de aguas en construcción de Oviedo.

Imprenta LA ECONOMICA

católica. Por mi parte suponía, dispensad mi ignorancia, que la verdadera era una, que el carácter del error consistía en subdividirse hasta lo infinito.

—Doctor — dijo Naaman algo contrariado por mi francesa vivacidad, — cuando estas en el mar y queréis saber la hora, ¿qué haceis?

—Se la pregunto al sol y el sol me la dice. ¿Pretendeis contestarme con un apólogo? A mi edad, querido caballero, es uno poco aficionado á los ejemplos y se prefieren las razones.

—Yo soy joven, doctor—respondió Naaman con amable sonrisa.—El sol os dice la hora. Cuando es mediodía en Paris, ¿podéis decirme qué hora es en Babil6n?

—No; todo lo que sé es que un telegrama expedido de Berlín a las once, se recibe en Paris a las diez y media; es decir que, en apariencia, llega treinta minutos antes de partir. Pero poco importa esto; os concedo que cuando es medio día en Paris, es la una en Berlín, las dos en San Petersburgo, y si queréis, las nueve de la mañana en las Azores y las siete en Quebec. Todo depende del meridiano.

—Es decir—continuó Naaman,—que siendo uno mismo el sol, en ninguna parte es la misma hora; en qué consiste esto?

—Decididamente—le respondí—sois astr6lo-

Naaman, y para ello comencé por felicitarle de la excelente adquisición que hacía su iglesia en la persona de mi amigo Truth.

—Perdonad—me dijo,—soy presbiteriano.

—¡Presbiteriano!—exclamé;—¿y venís a complimentar á un rival? Hermosa acción, porque, entre nosotros, ese ministro á quien tendéis la mano es un hereje que condenáis.

—¡Yol — me dijo sorprendido en alto grado;—yo no condeno á nadie; eso no es ser cristiano.

—Me explico mal, querido señor Naaman; quería decir que, á ejemplo del divino Pastor, que buscaba las ovejas descarriadas de Israel, no teméis vivir familiarmente con gentes cuyo error detestáis.

—El señor Truth me ha edificado esta mañana — me respondió,— y no le creo en el error.

Entonces me asomé á mi vez; creí haber oido mal.

—Señor —dije al joven ministro,—¿creéis que vuestra iglesia enseña la verdad?

—Sin duda; si no fuera así, no permanecería en ella.

—En ese caso hay dos verdades como hay dos iglesias: una verdad presbiteriana y otra verdad congregacionista. Tal vez habrá también una verdad anabaptista, metodista, luterana y hasta

producir sino una sociedad aristocrática? Sin los disidentes, que son la sal de la tierra, hace mucho tiempo que Inglaterra estaría momificada como el antiguo Egipto.

—¿Y los franceses?—le pregunté para apurarle.

—El francés — me respondió — es católico, monárquico y soldado, mientras que el americano es protestante, republicano y ciudadano: esto es lógico; tan imposible sería hacer de Francia una república como de América una monarquía. La diferencia de iglesias produce la diferencia de sociedades.

—¿Puedo saber á cuál de esas sociedades dais la superioridad?

—Juzgad por vos mismo—respondió.—la una es sociedad de niños, la otra de hombres.

—Veo con placer que estamos de acuerdo.

—Lo celebro mucho—me contestó y se puso á beber tranquilamente su taza de té.

—Es cierto—añadí inclinándome hacia él— que los americanos más bien que un pueblo, son un emjambre de emigrados dispersos en el desierto, en lo que consiste tal vez que la libertad tenga pocos inconvenientes Pero á medida que envejesca América, experimentará la necesidad de formar una verdadera sociedad, reuniéndose bajo la bandera de la auctoridad.

EL OCIL PROBLEMA!

--¿Le gusta á usted vestir bien?
--No soy ningún figurin, soy un cliente de la casa.



Al Pelayo

Trajes desde 15 pesetas.
Malderland, desde 25,
Capas, desde 20.
Rusos, desde 40.
Pellizas ó Zamarras, 40.
Impermeables, desde 50.
TODO SUPERIOR

Desafío en precios

Confección y corte esmerados

Trajes de niños, Watonas, Abri-
guitos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6, Calle de Altamirano 6,
AL PELAYO

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital
Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Bienorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zalaña y Compañía.—Al por menor, Farmacia de Rogelio Amézaga. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJÓN

A. PONTVIANNE Y COMPAÑIA

INGENIEROS Y REPRESENTANTES

DE LAS

Principales Fábricas de Maquinaria en General de Europa y América

36, Calle Uria, 36.—OVIEDO.

Pídanse el catálogo general

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

¡Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA BOBINA CENTRAL.

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Domicilio Social: Calle O'Beige 1 (P.º de S.º) — MADRID.

GARANTIA

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000 Ptas. 56.977.766 Pesetas
Primas y reservas..... 44.977.000

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas 8.746.049, 4

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFINAS, RUA, 5—OVIEDO.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

Casa especial en articulos para caballero

SASTRERIA

CELSO GRANDA

CAMISERIA

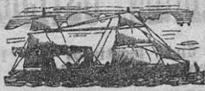
San Francisco, 22, Oviedo.

AHORA

Ya saben las madres que la Denticina Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los periodos de la dentición de los niños, que es la ÚNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Precio de la caja 6 reales.

Tampoco ignoran que el ÚNICO remedio para curar la TOS—FERINA es el JARABE ANTIFERINO de Baragaña. Precio del frasco 6 reales. De venta en la Farmacia del autor en Fola de Lena. Depósito en Oviedo en la Farmacia del Sr. Cardín.

Calle del Sol



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Rio de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carha y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Archeri Palmau, y en Oviedo, á D. Manuel Pérez, San Vicente 18, comercio. Hay pasaje gratis para San Pablo (Brasil).

ECHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de maíz.—Cocinas económicas de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 centímetros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias lunas, ceniceros, barrotes, parrillas, ganchos, rascas, etc.—Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútil á los ladrillos refractarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para conservarlas limpias.—Puertas de horno para panaderías.—Buges para carros en rival, fundidos por un procedimiento especial.—Jarrones para paseos y entradas de jardín.—Ruedas de carretillas muy útiles para minas y Fábricas etc. La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.

—Caballero—dijo poniendo bruscamente la taza sobre la mesa,—no me comprendéis: opino precisamente lo contrario de lo que decís.

—¿Qué!—exclamé.—¿Juzgareis acaso la Francia un pueblo de niños?

—En política—dijo—no hay la menor duda. ¡De qué época data su libertad! de 1789; la nuestra de 1620; somos mayores que ellos en ciento setenta años, tenemos tres veces su experiencia y veinte su sabiduría.

—Es decir—repiqué con voz conmovida—que dais á América la palma de la civilización.

—Evitemos la confusión de palabras—me respondí con firmeza.—Civilización es una voz compleja, comprende tantos elementos diversos que cada pueblo podría á su vez pedir el primer puesto.

—¿En qué consiste la civilización? ¿En la religión, la política, las costumbres, la industria, la ciencia, la literatura, el arte? ¿Es solamente una de estas cosas? ¿Son todas á la vez? Ya veis cuán complicado es el problema. El arte, por ejemplo, que los gentiles llamaron la flor de la civilización, frecuentemente solo brota de un tallo podrido, así es que entre nosotros, los modernos, que vivimos de la imitación de los antiguos, creeria sin dificultad que el pueblo

más viejo es el más artista. En Francia es más refinado el gusto que en Inglaterra; pero un italiano es naturalmente más hábil que un francés. En la industria están á igual nivel todas las naciones libres: la ciencia no tiene patria. En cuanto á la literatura, cada pueblo encuentra en la suya la expresión de su pensamiento; deo á los críticos el pueril trabajo de clasificar á Dante, Moliere ó Shakspeare; pero la religión, la política y las costumbres forman un haz inseparable. En él está la savia del país y su porvenir, y en esto doy desde luego el primer puesto á mi iglesia y á mi pueblo; creo en la libertad, soy americano y puritano.

—Y me hicano también—pensé yo:—facil es conocerlo, no sabes mentir ni aun por política.

Iba á confundir á aquel insopertable predicador, cuando, por fortuna suya, se levantó de la mesa.

Dejando á aquel espíritu rígido y asustadizo, me acerqué á un pastor joven, cuyo amable aspecto me atraía.

Antes del almuerzo me había presentado Truth al señor Naaman Walford como uno de los colonos de la Nueva Ston.

Deseando ver ese félix que se llama teólogo razonable, quise ser bien recibido del señor

go y quereis hacer de mi un alepto. Os responderé, señor profesor: consiste en que siendo uno mismo el sol, se le ve desde diferentes puntos.

—Una pregunta aún, doctor; y os pido perdonéis mi indiscreción. ¿Cuál es la verdadera entre todas esas horas?

—¡Singular pregunta! la hora es verdadera para cada cual, supuesto que para cada cual se eleva ó parece elevarse el sol á punto diferente. ¿Está satisfecho el señor profesor de su discípulo de barba gris?

—Si, doctor, veo que estamos de acuerdo en teología lo mismo que en astronomía.

—Señor Naaman—le dije,—am lezo á comprenderos. Para vos la verdad es el sol que cada uno vemos según el horizonte que nos encierra. Sínduda es medio día para la iglesia prebiteriana, mientras que ya pasó esta hora para los anabaptistas, y no ha llegado para los metodistas. ¿Quién sabe si colocaréis á los católicos en los antipodas? Ese es un modo muy ingenioso de conciliar el orgullo de la caridad.

—Caballero—respondió Naaman ruborizándose—me ofendeis. Habiéis comprendido mi pensamiento, pero os engañais sobre mis sentimientos. Si; creo que para cada iglesia, diré más, paracada cristiano, hay un horizonte di-